Distribuidora Paraguay
Centro de Comercio y Logística

de: Rosa Mabel Capli de Carlson

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Comercio al por mayor de carne, menudencias y productos derivados
Otras actividades de limpieza de edificios e industrial
Otras actividades de servicios personales n.c.p.

Suc.: Calle José Bonifacio c/ Felipe González - Cel.:(0984)781312
Luque - Central - Paraguay

000019

Timbrado N° 14772346
R.U.C. 4243949-3
FACTURA
Fecha inicio Vigencia: 07/04/2021
Fecha fin Vigencia: 30/04/2022

N° 007-001 0001618

Luque, 27 de MAYO de 2021. —   COND. DE VENTA : CONTADO ☐   CRÉDITO ☑

Señor(es): MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA   C.I. o RUC: 80025704-9.

Dirección: MCAL. LOPEZ N° 2029.   ☎:   Nota de Remisión N°

CANT.	CLASE DE MERCADERIA y/o SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	EXENTAS	VALOR DE VENTA 5%	10%
58	ACEITE VEGETAL	79860		4631880	—
290	ARROZ TIPO 1	6060		1757400	—
290	AZÚCAR BLANCA	10320		—	2992800
290	COCIDO	16560		—	4802400
290	FIDEO TALLARIN	5400		1566000	—
232	HARINA DE TRIGO	7200		1670400	—
1392	LECHE ENTERA	7740		10774080	—
232	POROTO ROJO	15060		3493920	—
58	SAL FINA	6480		375840	—
174	YERBA MATE	24300		4228200	—
VALOR PARCIAL				28497720	7795200

TOTAL A PAGAR Son guaranies: TREINTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS VEINTE.—   Gs. 36292920.—

LIQ. DEL IVA: (5%): 1357034   LIQ. DEL IVA: (10%): 708655   TOTAL DEL IVA: 2065689.—

Mundo Grafico — Juan L. Mallorquín N° 992 e/ Curupayty y Padre Kreusser - Enc. Cel: (0984) 439122
de: Milciades S. Benítez M. - RUC: 2838646-9 - C. Habilitación N° 2129
Cantidad impresa 100 h. del 1601 al 1700
Fecha Impresa 07/04/2021

Original : Comprador
Duplicado: Archivo Tributario
Triplicado: Auditoria (no valido p/ crédito fiscal)

Distribuidora Paraguay
Centro de Comercio y Logística

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Comercio al por mayor de carne, menudencias y productos derivados
Otras actividades de limpieza de edificios e industrial
Otras actividades de servicios personales n.c.p.

de: Rosa Mabel Capli de Carlson

Central: Los Laureles e/ María de Canosas - Cambyretá - Py. Tel.: (071) 201562
Suc.: Mñor. Wiessen 862 c/ Tte. Honorio González - Enc. - Py. Tel.: (071) 204945

TIMBRADO N° 14791795
Fecha Inicio Vigencia: 16/04/2021
Fecha Fin Vigencia: 30/04/2022
RUC: 4243949-3
NOTA DE REMISIÓN
N° 001-004- 0000051

Cambyretá, 10 de Mayo de 20 21

000020

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA
Nombre o Razón Social: Ministerio de la Niñez y la Adolescencia RUC o C.I. 80025704-9
Domicilio: Mcal. López Nº 2029 esq. Acá Carayá

DATOS DE TRASLADO
Motivo de Traslado: Venta Comprobante de Venta:
Comprobante de Venta N°: N° de Timbrado: Fecha de expedición
Fecha de Inicio del traslado: 10/05/2021 Fecha Estimada de término de traslado: 10/05/2021
Dirección del punto de partida: Distribuidora Paraguay Ciudad: Luque Departamento Central
Dirección del punto de llegada: CC. Santiago Ciudad: Santiago Departamento Misiones
Kilómetros estimados de recorrido:
Cambio de Fecha de término de traslado y/o punto de llegada:
Motivos:

DATOS DEL VEHÍCULO DE TRANSPORTE
Marca del Vehículo:
Número de Registro Único del Automotor (RUA)
Número de Registro Único del Automotor (RUA): de Remolque/tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO
Nombre y Apellido o Razón Social: RUC o C.I.
Domicilio:

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra de norma, datos de relevancia de la mercadería)
58	Unidad	Aceite vegetal comestible de girasol bidon 5 lts.
290	Kilos	Arroz tipo 1, paq. 1kg.
290	Kilos	Azucar blanca, paq. 1kg.
290	Kilos	Coquito de Harina de trigo, paq 5 kg
290	Unidad	Fideo Tallarin, paq. 400 gr.
232	Kilos	Harina de trigo, paq 1kg
1.392	Litros	Leche entera liquida UAT
232	Unidad	Porotorajo, paq. 500 gr
58	Kilos	Sal fina, paq 1kg
174	Kilos	Yerba mate, paq 1kg

10/5/2021

5058289
C.I N°

Abg. María Teresa Jara
Responsable de Venta
ACLARACIÓN DE FIRMA

FIRMA DEL RECEPCIONISTA

Mundo Gráfico
Juan L. Mallorquín N° 992 e/ Curupayty y Padre Kreusser - Enc. Cel: (0984) 439122
de: Milciades S. Benitez M. - RUC: 2838646-9 - C. Habilitación N° 2129

Cantidad impresa 150 h. del 001 al 150
Fecha de impresión 16/04/2021

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA
DUPLICADO: REMITENTE DE LA MERCADERÍA
TRIPLICADO: ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
CUADRUPLICADO: TRANSPORTISTA*
(NO VALIDO PARA CRÉDITO FISCAL)

000021

MITÃ, MITÃKUÑA HA MITÃRUSU Ministerio de la NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA	ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS	O.C. INSTITUCIONAL Nº 275/2021
		Fecha de Emision: 30/04/2021

Nivel de Entidad:	PODER EJECTUTIVO		
Entidad:	MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA		Tipo de Procedimiento: SEGÚN DECRETO 5174/05, ARTICULO 19, NUMERAL 2, INCISO "C"
ID del Llamado:	372.552		
Descripción del Llamado: Adquisición de Insumos Alimenticios			
Proveedor:	DISTRIBUIDORA PARAGUAY DE ROSA MABEL CAPLI	RUC: 4243949-3	**CORRESPONDE AL MES DE MAYO/2021**

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

Nro.Orden	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO GS.
1	ACEITE VEGETAL COMESTIBLE DE GIRASOL BIDON 5LTS.	UNIDAD	BIDON	PRIMOR	ARG.	58	79.860	4.631.880
2	ARROZ TIPO 1, PAQ. 1 KL	KILOS	PAQUETE	SELECTA	PY	290	6.060	1.757.400
3	AZUCAR BLANCA, PAQ. 1 KL	KILOS	PAQUETE	JULIO CESAR	PY	290	10.320	2.992.800
4	COQUITO DE HARINA DE TRIGO, PAQ 5 KL	KILOS	BOLSA	VILLA MADRID	PY.	290	16.560	4.802.400
5	FIDEO TALLARIN, PAQ 400 GRS	UNIDAD	PAQUETE	FIDESA	PY.	290	5.400	1.566.000
6	HARINA DE TRIGO "0000", PAQ. 1 KL	KILOS	PAQUETE	COCINA MAGICA	PY.	232	7.200	1.670.400
7	LECHE ENTERA LIQUIDA UHT	LITROS	TETRAPACK	LACTOLANDA	PY.	1.392	7.740	10.774.080
8	POROTO ROJO, PAQ. 500 GRS.	UNIDAD	PAQUETE	CAMPO FORTE	PY.	232	15.060	3.493.920
9	SAL FINA, PAQ. 1 KL	KILOS	PAQUETE	EL ROMBO	PY.	58	6.480	375.840
10	YERBA MATE, PAQ 1 KL	KILOS	PAQUETE	SELECTA	PY.	174	24.300	4.228.200
						TOTAL		**36.292.920**

SON GUARANÍES:	***TREINTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS VEINTE.***	
VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA	Desde: La suscripción	Hasta: El cumplimiento total de las obligaciones

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO : Conforme a la Cláusula Nº 7.02 del Contrato

LUGAR DE ENTREGA: **C.C. Santiago (Programa Abrazo)**

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo: [SI/NO]	Porcentaje: No	[En caso afirmativo indicar:] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

La administración del contrato estará a cargo de: Dirección Administrativa

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los **10 (Diez) días** calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al **10 %** del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

ABG. CESAR SANCHEZ Director Administrativo Ministerio de la Niñez y la Adolescencia	A. Lic. Arturo Torres
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	ELABORADO POR
	30-04-2021 DISTRIBUIDORA PARAGUAY
FIRMA PROVEEDOR	FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR